



BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSEJO CONSULTIVO PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PT-LAC (CCPSC PT LAC)



PRESENTACIÓN DEL BOLETÍN

¡Les damos la bienvenida al primer boletín informativo del Consejo Consultivo Permanente de la Sociedad Civil de la Plataforma Tributaria de América Latina y el Caribe (CCPSC PT-LAC). A través de este canal comunicaremos trimestralmente las novedades relevantes de la Plataforma y temas relacionados con ella.

BOLETÍN INFORMATIVO DEL EL LANZAMIENTO DE LA PT-LAC: LA CUMBRE DE CARTAGENA

La PT-LAC fue lanzada luego de una Cumbre Ministerial celebrada en Cartagena, Colombia, en julio de 2023. La Cumbre reunió a una docena de representantes de los ministerios de Finanzas y Economía y autoridades tributarias de distintos países de América Latina y el Caribe. En la Cumbre se estableció esta innovadora Plataforma para facilitar un marco permanente

y colaborativo para abordar los desafíos relacionados con la tributación internacional y promover políticas fiscales equitativas y sostenibles en la región.

La sociedad civil tuvo un rol crucial en la conformación de la Plataforma. Más de 120 representantes de diversas organizaciones (de los movimientos climático, de género, de justicia de la deuda y de derechos humanos, así como de sindicatos, comunidades indígenas y otros grupos) participaron de varios eventos paralelos durante la Cumbre, y entregaron una serie de recomendaciones a los gobiernos asistentes ([disponibles](#) en español, inglés y francés). Un hito de la Plataforma fue que las recomendaciones de la sociedad civil tuvieron una fuerte aceptación durante la Cumbre Ministerial. Por ejemplo, los temas a priorizar en la Plataforma están alineados con las demandas de las organizaciones, e incluso el primer [documento resultante](#) de la Cumbre reconoce la importancia de utilizar los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible como marco general de las políticas fiscales, en línea con lo propuesto por la sociedad civil. Muchas organizaciones participaron también en los eventos preparatorios a la Cumbre de Cartagena (en Bogotá y en Panamá), en los que discutieron y presentaron algunos de los ejes principales del trabajo que hace años realizan las organizaciones de la sociedad civil en materia de políticas fiscales.





En cuanto a su gobernanza y estructura, la Plataforma cuenta con un sistema de presidencias pro tempore que comenzó con Colombia y rotará cada año, esperando que Chile y Brasil sean los próximos países en asumir este rol. La Secretaría Técnica está liderada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que apoya a la presidencia pro tempore en la coordinación y facilitación del trabajo técnico, así como en la organización de las reuniones de la PT-LAC. Su estructura también incluye, como se mencionó anteriormente, un Consejo Consultivo Permanente de la Sociedad Civil (CCPSC) y un Consejo Consultivo del Sector Privado.

Para llevar a cabo el trabajo propuesto por los países miembros de la PT-LAC, la plataforma ha establecido tres grupos de trabajo sobre los temas clave identificados por el proceso de consulta que incluyó la participación de los países en la Plataforma, la sociedad civil y el sector privado en Cartagena: i) tributación progresiva, ii) tributación ambiental y iii) incentivos fiscales. La Plataforma contempla la creación de un grupo de trabajo adicional sobre tributación corporativa internacional; sin embargo, el grupo de trabajo está en espera hasta que se aclare el futuro del Pilar 1 de BEPS.

Cada grupo de trabajo está liderado por un país, siendo este año Chile para el grupo de trabajo sobre tributación progresiva, Colombia para la tributación ambiental y la República Dominicana para el de incentivos fiscales. El CCPSC tendrá la oportunidad de asistir y participar en las reuniones de los grupos de trabajo a través de organizaciones representativas seleccionadas, aportando insumos al trabajo.

La Plataforma también tiene como objetivo fomentar la cooperación Sur-Sur. Reconociendo las asimetrías de poder existentes entre los países desarrollados

y en desarrollo, busca establecer sólidos canales de comunicación con la Unión Africana, el South Centre, el G24 y otros foros del Sur global, para explorar posibles esfuerzos colaborativos.

A pesar de su reciente establecimiento, la Plataforma ya ha demostrado algunos resultados prometedores. En los primeros meses del PT-LAC, la presidencia pro tempore ejercida por Colombia organizó una serie de seminarios web y reuniones que ayudaron a articular con éxito las posiciones de varios países de la región para apoyar la resolución de la Unión Africana durante las votaciones del año pasado en la Asamblea General de las Naciones Unidas para establecer una convención marco sobre tributación internacional.

HITOS CLAVES EN 2024

- Enero y febrero: Reuniones virtuales de los grupos de trabajo sobre tributación progresiva, tributación ambiental e incentivos fiscales.
- Marzo: Reuniones del ECOSOC sobre tributación internacional y reunión del Comité de Impuestos de la ONU. El PT-LAC planea asistir a ambas reuniones para articular su trabajo.
- Abril: Reunión virtual conjunta de la Plataforma y el Consejo de la Sociedad Civil para compartir el trabajo de los grupos de trabajo. Evento paralelo en las reuniones de primavera del FMI/Banco Mundial en Washington DC, organizado por el PT-LAC (y potencialmente por la UA).
- Mayo: Reunión presencial en el Seminario de Política Fiscal organizado por la CEPAL en Santiago de Chile. El Seminario de Política Fiscal de la CEPAL reúne a múltiples países de América



Latina y el Caribe para discutir temas clave relacionados con la tributación a nivel nacional y regional. Se espera una reunión de países en el marco del PT-LAC, donde se anticipa la participación de varios Ministros de Finanzas. El seminario incluye una sesión donde se presentarán propuestas de políticas para los tres temas de los grupos de trabajo. Se espera la participación de la sociedad civil en estas reuniones.

- Julio: Cumbre del PTLAC y traspaso de la presidencia pro tempore (aún por decidir qué país será la próxima presidencia). Esta Cumbre es crucial para asegurar la participación e influencia de la sociedad civil en los nuevos objetivos y agenda de la nueva presidencia, así como para garantizar la continuidad del trabajo realizado en el primer año.



EL CONSEJO CONSULTIVO DE SOCIEDAD CIVIL

En enero de 2023 el Gobierno colombiano invitó a los países latinoamericanos a celebrar una cumbre sobre tributación inclusiva, sostenible y equitativa. Entre mayo y julio de 2023 se organizaron eventos para preparar la Cumbre, que se celebró en Cartagena, Colombia, los días 27 y 28 de julio.

Organizaciones de la sociedad civil participaron en todo el proceso preparatorio, así como en la Cumbre, presentando análisis, críticas y propuestas concretas, una de las cuales fue la creación de un Consejo Consultivo Permanente de la Sociedad Civil de la Plataforma (CCPSC PT-LAC). El Consejo fue creado al final del 2023 y su primera composición interina corresponde a lo que fue el “Grupo Motor”: un conjunto de 10 organizaciones, regionales e internacionales, que facilitaron todo el proceso de Cartagena. Así, el CCPSC está integrado por la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (Latindadd), Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe, Foro Pan-Amazónico (Fospa), Red Género y Comercio, Internacional de Servicios Públicos (ISP), Iniciativa

Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal, Tax Justice Network (TJN), Independent Commission for the Reform of International Corporate Taxation (ICRICT), Oxfam y Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights (GI-ESCR).

Son atribuciones del Consejo: (1) Participar en las reuniones de la PT-LAC; (2) Contribuir a la elaboración de propuestas propias y al análisis de propuestas de los gobiernos y/o el sector privado; (3) Presentar propuestas, observaciones, comunicados o informes propios sobre las temáticas abordadas por la PT-LAC; (4) Promover el intercambio de información entre la PT-LAC y las organizaciones de la sociedad civil, la transparencia de la Plataforma, y la difusión de sus actividades; (5) Seguir y monitorear las recomendaciones y compromisos que asuman los Estados participantes de la PT-LAC; (6) Participar en los procesos de elaboración y revisión de las reglas y reglamentos de la participación de la PT-LAC.

Para asegurar la diversidad y la representatividad, el CCPSC es integrado por 10 organizaciones que obedecen a los siguientes criterios: (i) 4 de redes y/o plataformas de América Latina y El Caribe con experiencia de trabajo probada en los temas que aborda la PT-LAC; (ii) 3 movimientos sociales de América Latina y El Caribe (pueblos originarios, sindicatos, mujeres, afrodescendientes, personas con discapacidad, jóvenes, entre otros) con experiencia de trabajo probada en los temas que aborda la PT-LAC; y (iii) 3 ONGs internacionales o nacionales con experiencia de trabajo en la región y/o subregiones en los temas que aborda la PT-LAC.

Al final de 2025, cuando acaba el mandato interino del actual Consejo, se realizará un procedimiento abierto de incorporación de integrantes que promueva una composición plural y diversa, que represente de la manera más amplia posible las voces e intereses de los distintos sectores que integran la sociedad civil.

Organizaciones del Consejo Consultivo Permanente de la Sociedad Civil de la PT-LAC:

Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (Latindadd), Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe, Foro Pan-Amazónico (Fospa), Red Género y Comercio, Internacional de Servicios Públicos (ISP), Iniciativa Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal, Tax Justice Network (TJN), Independent Commission for the Reform of International Corporate Taxation (ICRICT), Oxfam y Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights (GI-ESCR).